

MUNICIPIO E

Acta N° 12

23/09/2015

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Paul Thomsen (P. Concer.), Eduardeo Correa y Susana Camarán (FA).

Concejales Suplentes: Augusto Alcalde y Paul Thomson (P. Concer.) y Eduardo Correa, Matilde Severo (FA).

Secretaria de acta: Ana Ferrando

Siendo la hora 19:04 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

Aprobación de Actas N° 11 y 12 respectivamente.

Se hace entrega a los Concejales y Concejalas de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 17/09/15 al 23/09/15.
- Resumen resoluciones del 17/09/15 al 23/09/15.

- Previos:

- Matilde Severo: que estuvo con la gente de Avda. De Las Mercedes solicitan si pueden venir a la sesión de Gobierno, Comisión de Vecinos, quedó que les avisaba que vinieran para la próxima sesión de Gobierno Municipal el 30 del corriente a las 19 hs.

– Francisco Platero: se presenta pedido de “La Vaquería” de parte de EMUR donde nos presentan un proyecto de planos para ser agregados en el expediente. Se tiene que mandar a la Comisión de Carrasco y Punta Gorda.

– Presentó la solicitud de un vendedor ambulante, (Son cuatro) que solicitan permiso para poder poner baños químicos que ellos los pagan, para los fines de semana ya que los que se encuentran en el parque a las 17hs se cierran y queda gente desprovista de ellos. También planteo que ellos tienen permiso y que pagan todo lo que corresponde pero como no hay controles hay personas que se presentan con puestos y sin permiso, solicita controles. Se tiene que hacer expediente.

– Paul Thomsen: presenta la inquietud de que se tendría que premiar a la gente que tiene las veredas prolijas y así se hace una competencia con los vecinos, se le daría el premio de un descuento que sería como un incentivo para los arreglos de la vereda, eso se cree que le puede dar un beneficio al Municipio E; va a traer un proyecto.

– Augusto Alcalde: presenta dos aclaraciones: 1) que en la sesión pasada no había pedido ser del Comunal 7 sino que representaría al Gobierno Municipal en la Comisión de Carrasco y Punta Gorda.

- 2) que el día martes 23 del corriente estuvieron con Diana Spatakis en el Piso 25 para tratar temas del Hotel Casino Carrasco, donde se dijo que tienen la obligación de hacerse cargo de la calle Rostand, que tienen U\$S 1:500.000 de dólares y no lo quieren hacer, el temor que hay es que el dinero se gaste en otras obras sin ser en el barrio. La Intendencia dijo que igualmente no lo hagan pero que igual le estarían debiendo ese dinero,
 - - Susana Camarán: presenta tres previos: 1) en el Acta 4 se deben incluir los lineamientos estratégicos que se votaron en la sesión extraordinaria del día 3 de agosto del corriente. 2) Estudiamos el borrador del Plan de Desarrollo que se nos entregó el día 9 del corriente. Tenemos dudas, consultas y propuestas. Entendemos que por lo extenso del tema amerita una sesión especial para tratarlo. Donde esperamos escuchar las propuestas de los otros concejales. 3) Solicitar que en la página Web del Municipio se cuelgue la guía de recursos.
 - También propone que se informe que hay que hacer y lo que quieren hacer, y saber donde está el dinero y que pasará con el sobrante.
 - Francisco Platero: nos informa que habría que peatonalizar la calle Rostand, no cuesta nada es solamente cortar el tránsito y ponerle asfalto y preguntar a ver que quieren los vecinos.
- Se aprueba el Acta N° 10

Expedientes que se trataron

- **Exp. 3280-006872-15 La Comisión de la Mujer solicita el uso de la Policlínica de Malvín Sur para tener sitio fijo para sus reuniones.**
- Francisco Platero: se estudió el informe técnico y se acepta favorecer el espacio generado a todos.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 3280-004070-14 Solicitud de seguir con el puesto de verdulería para poder llegar a tener la posibilidad de jubilarse, solicita autorización.**
- No se puede habilitar porque se encuentra en un retiro, Francisco Platero propone concederle un último plazo de 6 meses.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 0016-004104-15 Autorización para evento del día 25/12/2015 en Casablanca Fundación Ignacio Iturria; estuvo con multas pero ya fueron levantadas por eso se adjuntaron los expedientes anteriores.**
- Susana Camarán: nunca fue problemas de multa sino que se les prohibió hacer fiestas, ya que no respectaban los lineamientos respectivos. Corresponde hacerle una notificación informándoles que procuren cumplir con las normas ciudadanas.
- Se mandaría a la Gerencia de Eventos del Departamento de Cultura quienes son los que les darían las normativas a seguir.
- Se vota por unanimidad.
- **Exp. 0016-0047083-15 Autorización para el evento de Carrera de los 15 Km. Metropolitana el 18/10/2015.**
- El Gobierno Municipal apoya el evento sujeto a que el Departamento de Tránsito y Transporte disponga de los medios para cubrir la carrera ya que tienen fecha confirmada.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 0016-004146-15 Realizar una jornada de voluntarios de los Scouts Marinos.**
- No nos podemos comprometer a ningún tipo de ayuda, pero intentaremos buscar una solución para ayudarlos y si logramos algo se los haremos saber, dado que la idea es de nuestro agrado,

- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 0016-004130-15 Solicitud del Parque Rivera para un evento el 31/10/2015.**
- El Gobierno Municipal no está de acuerdo de hacer una fiesta debido al cuidado de la fauna del mismo.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp.3290-007071-11 Comisión de Fomento Santa Mónica solicita la corrección urgente del cruce de Avda. Italia con las calles Nariño y Giribaldi Oddo (Carrasco Norte).**
- El Gobierno Municipal comparte la preocupación de los vecinos de Santa Mónica, se constata que es un problema real y se pasa al Centro comunal Zonal 8 para que se siga el trámite correspondiente.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp.3270-004142-15. Inundaciones en Campo Galuso, ver posibilidad de construcción de más bocas tormentas aparte de las que ya se encuentran. Hay informe Técnico que aconseja que no, que la solución sería abrir las calles.**
- Se resuelve que pase a la Comisión de Integración y Desarrollo para su estudio.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 3270-004886-15 Fondo solidario de Materiales para Vivienda. Pasaje Bañado N° 2274 bis Julio Oroño (hay informe Técnico).**
- El Gobierno Municipal está de acuerdo con el informe a Fs. 9 de no dar los materiales.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 3280-007279-15 Apasu dar clases de informática en Casa del Vecino, ver el informe.**
- El Gobierno Municipal avala lo solicitado.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 1020-000054-14 Plano e Informe con respeto al nombre de la calle solicitada.**
- Se resuelve pasa a la Comisión de integración y desarrollo para su estudio.
- Se vota por unanimidad.
- **Exp. 3290-007796-10 Depósito de Comestibles ubicado en Siracusa N° 2184, no tiene habilitación (hay informe Técnico).**
- Se resuelve mantener la multa.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 3280-007478-15 Parque Baraffio (Molino de Pérez). Solicitud de uso de espacio público para realizar una feria gastronómica el 17/10/2015.**
- Se avala el evento pero que cumplan con todos los requerimientos que imponen los espacios públicos, por lo que se solicita se pase a la División de Espacios Públicos.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 3280-000729-15 Plaza Fabini juego vandalizado, lo rompieron.**
- Se está de acuerdo con contratar a la empresa Playtime que fue la empresa que instaló los juegos.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 0016-002266-14 Multa de UR 10 empresa unipersonal Andrea Azzolini.**
- Se promueve continuar con el trámite correspondiente de la clausura.
- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 4112-011485-14: Ampliación de locales Industriales Comerciales.**
- Se solicita que se le aplique el impuesto a la Edificación Apropiaada.

- Se votó por unanimidad.
- **Exp. 3280-006500-15 Solicitud de escenario, luces, audio para evento en el Molino de Pérez.**
- Se resuelve apoyar el evento solicitado.
- Se votó por unanimidad.

Aprobación de Resoluciones del 17/09 al 23/09/2015

Resolución 232/15/0116 – Exp.3280-002529-14

Aplicar una multa de U.R. 20 al Sr. Luis Millán, propietario de la finca sita en la Avda. Gral. Rivera N° 4262 apto. 001, por problemas de humedades y filtraciones hacia el apto. 101. Se aprobó por unanimidad.

Resolución 233/15/0116 – Exp. 3280-004605-03

Aplicar una multa de U.R. 5 al local destinado a bar, pizzería y restaurante, ubicado en la calle Colombes N° 1435, propiedad de la firma Capo Limitada, por falta de habilitación de SIME. Se aprobó por unanimidad.

Resolución 234/15/0116 – Exp.3280-006291-12

Aplicar una multa de U.R. 30 al local destinado a pizzería, ubicada en Avda. Italia N° 5654 bis, propiedad de la firma Buena Onda S.A., por falta de Habilitación de locales comerciales, 3° Reincidencia. Se aprobó por unanimidad.

Resolución 235/15/0116 – Exp.3290-002254-15

Adjudicar a la firma Márquez Alonbdo Ltda.,m eñl acondicionamiento del Pasaje Capri, de la Licitación Abreviada N° 299985/1 por un total de \$ 2.504.973.33. Se aprobó por unanimidad

Siendo las 21.45 hs se levanta la sesión

Próxima sesión día miércoles 30 de septiembre de 2015 a las 19 hs en local del Municipio